



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.

---En la ciudad de Escuinapa, Sinaloa, a las 13:00 (trece horas), del día **29 (veintinueve) de enero de 2021** (dos mil veintiuno), se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal, al Noroeste de Escuinapa, Zona Ejidal, C.P. 82400, Escuinapa, Sinaloa, México; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, en adelante "EL COMITÉ", estando presentes el **MPGP. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO**, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y **PRESIDENTE** de "EL COMITÉ"; el **ING. JUAN PABLO LOZANO HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Atención a Obra Pública de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa y **COMISARIO** de "EL COMITÉ"; el **LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ**, Subdirector de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y **SECRETARIO TÉCNICO** de "EL COMITÉ"; como **VOCALES** de "EL COMITÉ": la **MTRA. MARÍA RITA MOLINA LABRADOR**, Subdirectora del Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; la **LIC. NOEMÍ QUEVEDO GONZÁLEZ**, Jefa del Departamento de Planeación, Evaluación y Estadística de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; y el **ING. JORGE LUIS DE LA PAZ RAMOS**, Jefe del Departamento de Control Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; así mismo, la **LIC. RAMONA LÓPEZ LIZARRAGA**, en su carácter de Encargada del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y **CONSULTORA** de "EL COMITÉ".-----

---El **LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ**, Subdirector de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y Secretario Técnico de "EL COMITÉ", procedió a tomar lista de asistencia, informando posteriormente que se encontraba reunida la totalidad de los integrantes de "EL COMITÉ", y en consecuencia debidamente acreditado el quórum para sesionar legalmente, instalándose la sesión de "EL COMITÉ", y resultando validos los acuerdos que se tomaran en la misma.-----

---El **MPGP. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente, lo sometió a la consideración de los asistentes. -----



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
2. Propuesta del Calendario de sesiones 2021.
3. Presentación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2021.
4. Presentación de los montos máximos de adjudicación con base a los montos establecidos por el Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", de fecha 18 de enero de 2021.
5. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para el ejercicio fiscal 2021.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

JUNO DEL ROSARIO

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

---A continuación, el MPGP. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO, en su carácter de Presidente de "EL COMITÉ", somete a consideración de los integrantes de "EL COMITÉ" el orden del día de esta sesión, y en caso de existir alguna modificación, solicita procedan a manifestarlo, y no habiendo ninguna propuesta de modificación o cambio al orden del día, se da por desahogando el primer punto del orden del día.-

- 2.- Propuesta del Calendario de sesiones 2021.

---El presidente de "EL COMITÉ" propone el calendario de sesiones del mismo, para el ejercicio 2021, quedando de la siguiente manera: -----



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA PARA EL EJERCICIO 2021

NUMERO DE SESIÓN	FECHA	DIA/HORA
PRIMERA SESIÓN	29 DE ENERO DE 2021	VIERNES/13:00 HORAS
SEGUNDA SESIÓN	30 DE ABRIL DE 2021	VIERNES/13:00 HORAS
TERCERA SESIÓN	30 DE JULIO DE 2021	VIERNES/13:00 HORAS
CUARTA SESIÓN	29 DE OCTUBRE DE 2021	VIERNES/13:00 HORAS

3.- Presentación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2021.

---El Presidente de "EL COMITÉ" presenta a los demás integrantes del mismo, el Presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2021, autorizado mediante Decreto número 564, por el H. Congreso del Estado de Sinaloa, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el ejercicio fiscal del 2021 y anexos, publicado el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 23 de diciembre de 2020. Y mediante convenio específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades del Estado de Sinaloa, para el ejercicio fiscal 2021, que celebra el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 23 de diciembre de 2020, Tomo XI, Tercera época No. 154.

CONCEPTO DEL GASTO	RUBRO DE INGRESO	IMPORTE AUTORIZADO
SERVICIOS PERSONALES	18,826,736.00 Impuestos	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,412,000.00 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
SERVICIOS GENERALES	4,891,600.00 Contribuciones de Mejoras	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00 Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,540,000.00
DEUDA PÚBLICA	0.00 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	21,590,336.00
TOTAL GENERAL:	25,130,336.00	25,130,336.00

El presidente de "EL COMITÉ", consulta a los demás integrantes, si existe algún comentario que hacer al respecto, ya que este solo se presenta para su conocimiento mediante el anexo que previamente se circuló; y no habiendo ningún comentario, se da por desahogado el punto en comento.-----



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

4.- Presentación de los montos máximos de adjudicación con base a los montos establecidos por el Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", de fecha 18 de enero de 2021.

---Referente a este punto, el MPGP. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO da a conocer a "EL COMITÉ", los montos máximos de adjudicación mediante el procedimiento de adjudicación directa, de invitación a cuando menos tres personas y de licitación pública, considerando el Impuesto al Valor Agregado, que aplicarán durante el ejercicio fiscal 2021, según acta de sesión de fecha 15 de enero de 2021 del Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, y publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día miércoles 18 de enero del año 2021; siendo los siguientes:-----

---MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y DE LICITACIÓN PÚBLICA, CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE APLICARÁN DURANTE EL AÑO 2021, SEGÚN ACTA DE SESIÓN DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021, DEL COMITÉ INTERSECRETARIAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN VI Y 52 PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.-----

OBSERVACIONES	MONTOS DE COMPRA 2021	
	COMPRA DIRECTA	\$0.01
COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	\$53,772.01	\$1'392,500.00
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR PROPUESTAS MEDIANTE COTIZACIÓN POR ESCRITO Y EN SOBRE CERRADO, MISMO QUE SERÁ APERTURADO EN PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	\$1'392,500.01	\$3'455,600.00
ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE CONVOCATORIA PÚBLICA	\$3'455,600.01	EN ADELANTE

(Handwritten signatures and notes on the right margin)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

PARA LAS PARTIDAS DESCENTRALIZADAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CONSUMIBLES, SE APLICARÁ LO SIGUIENTE:

OBSERVACIONES	MONTOS 2021	
COMPRA DIRECTA	\$ 0.01	\$5,000.00
COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	\$ 5,000.01	\$53,772.00
SE ENVIARÁ SOLICITUD DE ADQUISICIÓN A LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS	\$53,772.01	EN ADELANTE

---El Presidente de "EL COMITÉ", presenta a los demás integrantes de "EL COMITÉ", dichos montos para su conocimiento y se establezcan también en nuestro comité, de conformidad con lo señalado en el último párrafo del artículo 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.-----

5.- Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para el ejercicio fiscal 2021.

---Referente a este punto, el MPGP. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO, da a conocer a "EL COMITÉ" el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mostrando los documentos impresos y firmados. -----

---Vistos los puntos anteriores del orden del día, se toman los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO NUM. 01-29/01/2021

---El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa aprueba por unanimidad el Calendario de sesiones 2021, mismos que se agregan a la presente acta como Anexo 1 (uno).-----

ACUERDO NUM. 02-29/01/2021

---El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa da por presentado, en los términos propuestos, el Presupuesto de ingresos y egresos de ejercicio fiscal 2021, mismo que se agrega a la presente acta como Anexo 2 (dos). -----

ACUERDO NUM 03-29/01/2021

---El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se da por enterado del contenido del montos máximos

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signature at the bottom right)



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

de adjudicación mediante el procedimiento de adjudicación directa, de invitación a cuando menos tres personas y de licitación pública, considerando el Impuesto al Valor Agregado, que aplicarán durante el ejercicio fiscal del año 2021, según acta de sesión de fecha 15 de enero de 2021 del Comité Intersecretarial de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, y publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día miércoles 18 de enero del año 2021.-----

ACUERDO NUM 04-29/01/2021

---El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, da por presentado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para el ejercicio fiscal 2021, mismo que se agrega a la presente acta como Anexo 3 (tres).-----

6.- Asuntos Generales.

---En desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente solicitó a los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar dentro del punto de "Asuntos Generales", y sin que existiese manifestación alguna por parte de los integrantes de "EL COMITÉ", se dio por desahogado el punto en comento.-----

7.- Clausura de la reunión.

---En este punto, el MPPG. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 13:50 (trece horas con cincuenta minutos) del día 29 (veintinueve) de enero de 2021 (dos mil veintiuno), declaró formalmente clausurados los trabajos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.-----

Handwritten signature

Handwritten signature



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MPGP. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO , RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ".	
LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ , SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA Y SECRETARIO TÉCNICO DE "EL COMITÉ".	
VOCALES	
MTRA. MARÍA RITA MOLINA LABRADOR , JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.	
LIC. NOEMÍ QUEVEDO GONZÁLEZ , JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.	
ING. JORGE LUIS DE LA PAZ RAMOS , JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.	
CONSULTORA	
LIC. RAMONA LÓPEZ LIZARRAGA , ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA.	
COMISARIO	
ING. JUAN PABLO LOZANO HERNÁNDEZ , JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRIMERA SESION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2021.